Area Metropolitana
Centro Occidente

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de labores catastrales de reconocimiento predial en los procesos de gestión catastral de conservación y actualización de la subdirección de Catastro Metropolitano.

Para constancia se firma en Pereira, a los 17 días del mes Noviembre del 2026



Carlos Alberto Guevara Gallego
Coordinador Administrativo AMCO